

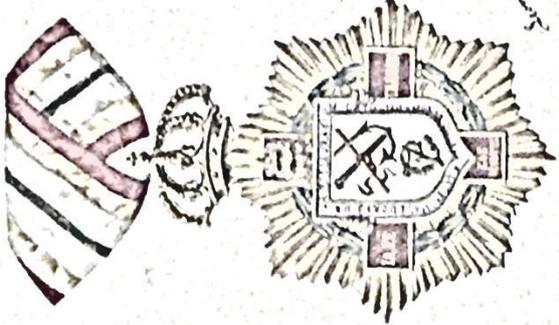


Anverso.

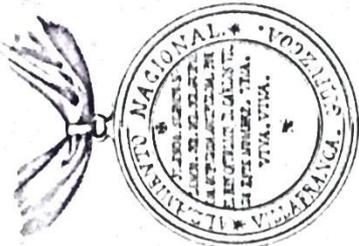


Reverso.

Medalla de Vizcaya 1838.

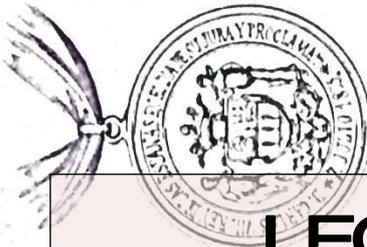


Cruz para premiar la fe valor y constancia de los promotores de la restauracion carlista-monarquica de España.

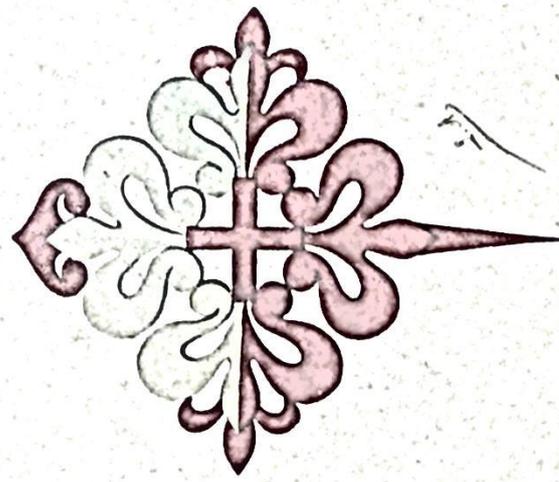


Anverso.

Medalla de Vizcaya.



Anverso.

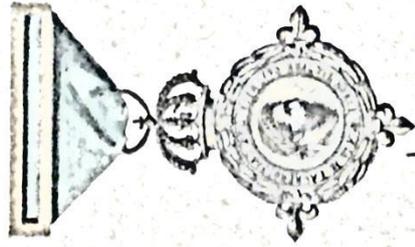


Cruz que me las de los cuatro brazos de Castilla, Santiago, Aragón, Navarra y Cataluña, otorgada para el uso de S. M. el Rey D. Carlos IV como gran Maestre que es de todas ellas.

LEÓN ABADÍAS: SUS BOCETOS DE CONDECORACIONES CARLISTAS

Colección de Iñigo Pérez de Rada Cavanilles
Antonio Prieto Barrio

Medalla de Vizcaya.



Anverso.



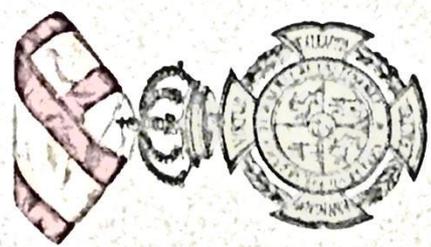
Reverso.



Anverso.

En medalla de honor a la restauracion carlista.

Medalla de honor a la restauracion carlista.



Anverso.

En medalla de honor a la restauracion carlista.

Medalla de honor a la restauracion carlista.



Colección Íñigo Pérez de Rada Cavanilles



Colección Íñigo Pérez de Rada Cavanilles



Colección Íñigo Pérez de Rada Cavanilles

Perteneciente a la colección de Iñigo Pérez de Rada Cavanilles, Marqués de Jaureguizar, es un cuadro con seis bocetos de condecoraciones, firmados por León Abadías¹, tres de las cuales llegaron a acuñarse (la Medalla de Vizcaya, la Medalla de la Caridad y la Real y distinguida Medalla de Carlos VII), otra, la “Cruz las órdenes militares”, se confeccionó bordada y otras dos son inéditas, no existiendo constancia de su aprobación y serían las hemos denominado “Medalla de la Jura de los Fueros en 1875” y “Cruz de la restauración católico-monárquica”.

Desde luego son interesantes las descripciones de las condecoraciones inéditas, pero no menos la comparación de las piezas de colecciones particulares con los diseños del pintor. Por otra parte ha de entenderse en aquellos decretos que lo citan que los “modelos adjuntos” a los que habrían de ajustarse coincidirían con estos bocetos.

Creada por real decreto de 31 de agosto de 1874, la Medalla de Vizcaya, es de bronce y se llevaba pendiente de una cinta verde, teniendo en el anverso el busto de Carlos VII y alrededor la inscripción A LA FE Y AL HEROÍSMO DEL EJÉRCITO REAL DEL NORTE; y en el reverso la inscripción en seis líneas BATALLAS / DE / VIZCAYA / DE / ENERO A MAYO / DE 1874. Ambas inscripciones rodeadas de una corona de laurel, con dos flores de lis en los costados y otra en la parte inferior, y la corona real en la superior². Los diseños conocidos de piezas acuñadas no difieren del boceto que va firmado *León Abadías*.

De la Medalla de la Caridad, creada por real decreto de 9 de octubre de 1874, las piezas acuñadas tienen diferencias sustanciales con este boceto, firmado *León Abadías inv^o*, que presenta una cruz de unos 33 milímetros de diámetro, de brazos ensanchados con remate en ángulo entrante, esmaltados de gules y fileteados de oro enlazados por una corona de laurel de esmalte verde. En ambas caras lleva un centro circular de oro rodeado de pétalos de margarita, el del anverso cargado con el sagrado corazón y el del reverso con las letras de gules MB —iniciales de Margarita de Borbón—. Del ángulo entrante del brazo inferior salen dos cintas de esmalte blanco fileteado de oro; en el anverso la de izquierda lleva la inscripción ESPAÑA y la de la derecha 1874, ambas en letras de gules. En el reverso sin inscripción. En el ángulo entrante del brazo superior va una bola de color azul que se engancha a una corona real que, a su vez, se une a una cinta blanca con los bordes azules y una lista roja próxima a cada borde, separada por una lista blanca.

En el reverso la corona de laurel es otra circular de esmalte blanco fileteado de oro que lleva la inscripción con letras de gules LA CARIDAD ES HIJA DEL CIELO. BIENAVENTURADOS LOS QUE LA PRACTICAN.

Por real decreto de 9 de octubre de 1874 se crea la Real y distinguida Medalla de Carlos VII, que está formada por una cruz de brazos curvilíneos y abiertos de unos 38 milímetros de diámetro que van sobre una corona de laurel, con corona real articulada unida al brazo superior. En el anverso lleva un centro circular con la cifra C7 orlada por la inscripción RESTAURACIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA y repartida en los cuatro brazos la inscripción DIOS, PATRIA, REY, 1874 respectivamente en el superior, izquierdo, derecho e inferior. El reverso lleva en el centro las armas de España, con la inscripción orlada CARLOS VII POR LA GRACIA DE DIOS REY DE LAS

¹ León Abadías y Santolaria (Huesca, 28.6.1836–Córdoba, 10.1894). Se formó en la Academia de Bellas Artes de Zaragoza y en la Academia de San Fernando de Madrid (1854-1856) siendo discípulo de Luis López, Federico de Madrazo, Carlos Múgica y Bernardino Montañés. De vuelta a Huesca, mantiene un estudio de donde saldrán importantes encargos, como el retrato del obispo Pedro Zarandía o el techo del salón de sesiones de la antigua sede de la diputación provincial. A partir del año 1864 ocupa interinamente la cátedra de dibujo del Instituto de Huesca, ganándola por oposición en 1865, y alterna las clases con la pintura de paisaje, los bodegones y las decoraciones civiles. En enero de 1870 el pintor Montañés, lo emplea en la traza de parte de la pintura de la cúpula mayor del templo del Pilar de Zaragoza. Defensor del carlismo, es nombrado secretario de la junta provincial católico-monárquica de Huesca llegándose a afiliarse en los ejércitos de Carlos VII en el norte de España. Se cita ocasionalmente como su «dibujante de campaña», ya que estuvo primero agregado al Cuartel General del general Ollo con la categoría de teniente, y permitió perpetuar gráficamente los hechos y hazañas de las tropas carlistas pues dibujó igualmente grabados que enviaba a publicaciones francesas (*Le Monde Illustré*) donde se le citaba como *dessinateur de campagne du Préfendant o lieutenant de cavalerie, attaché à l'état-major du général Ollo*. No prestó el juramento en 1870 a la constitución del estado, por lo que tuvo que renunciar a su plaza de profesor y trasladarse poco después con su familia a Córdoba.

² Tomando como patrón en el cuadro la Medalla de Vizcaya, 42 milímetros entre las puntas de las lises, se han establecido las dimensiones del resto de las piezas.

ESPAÑAS, y repartida en los brazos la inscripción VIRTUD, TALENTO, ABNEGACIÓN, LEALTAD respectivamente en el superior, izquierdo, derecho e inferior. La cinta es de color blanco o amarillo claro con los bordes rojos. El boceto, firmado *León Abadías inv^o*, corresponde a la categoría de bronce y lleva las siguientes anotaciones: «Cruz medalla de bronce. La habrá también en plata. Puente la Reyna 10 Obre 1874».

La “Cruz de las órdenes militares” tiene unos 81 por 95 milímetros, y lleva superpuesta a la cruz de Santiago de gules otra cruz flordelisada cuya mitad superior es de sinople (Alcántara) y la inferior de gules (Calatrava) y cuyo centro lo ocupa una cruz llana de gules (Montesa). Esta cruz estaba reservada para uso exclusivo de Carlos VII que la hizo bordar sobre su guerrera, llevándola en la batalla de Lácara y en toda ocasión que vestía uniforme militar hasta su muerte acaecida en 1909 (véase la fotografía). Los monarcas de la dinastía liberal desde Isabel II también ostentaron las veneras de las cuatro órdenes, pero dispuestas por separado, no integradas en una sola, en lo que se nos antoja genial y única composición.

El boceto, firmado L. A., presenta la anotación: «Cruz que reúne las de las cuatro Ordenes de Ca[ba]lleria, Alcántara, Montesa y Calatrava, arreglada para el uso de S. M. el Rey N. S. (q. d. g.) como Gran Maestre que es de todas ellas. Durango-Abril-74».

La “Medalla de la Jura de los Fueros en 1875” es redonda de unos 45 milímetros de diámetro. En la parte superior lleva soldada una anilla unida a otra por la que pasa una cinta de color morado. El tipo del anverso es el escudo del territorio histórico de Guipúzcoa³. Alrededor la leyenda entre líneas continuas (estrella) D. CARLOS VII REY DE LAS ESPAÑAS EN EL DÍA DE SU JURA Y PROCLAMA[CI]ÓN (estrella) 7 JULIO 1875. El tipo del reverso es la inscripción en seis líneas (cruz de malta) / SILENCIO, SILENCIO, SI- / LENCIO, OI, OI, OI, GUIPUZ / COA, GUIPUZCOA, GUIPUZCOA, POR / EL REY CATÓLICO, D. CARLOS VII, / DE ESTE NOMBRE. VIVA. / VIVA. VIVA. / (estrella) Alrededor la leyenda entre líneas continuas (estrella) ALZAMIENTO NACIONAL (estrella) · VILLAFRANCA. GUIPUZCOA. El boceto lleva la anotación: «Medalla de bronce» y va sin firma.

El 3 de julio de 1875, Carlos VII se traslada a Guernica para jurar en ceremonia solemne y bajo palio real los fueros vizcaínos: «Juro por Dios y por esta Hostia consagrada guardar y hacer guardar los Fueros, libertades y franquezas, exenciones, privilegios, buenos usos y costumbres, que ha tenido y tiene este muy noble y leal señorío de Vizcaya». El 7 de julio, hizo lo mismo con los Fueros de Guipúzcoa en Villafranca, en un acto al aire libre delante del ayuntamiento. Los Fueros de Álava y los de Navarra no fueron jurados.

El artista también dibujó tres grabados, publicados en Francia: “El pretendiente Don Carlos es proclamado el 3 de Julio de 1875 Señor de Vizcaya al pié del árbol de Guernica”, “El 3 de Julio del mismo año recibe Don Carlos en Durango ofertas de diputaciones de diferentes villas” y “Proclamación del pretendiente Don Carlos como rey de España en Villafranca el 7 de Julio de 1875”⁴.

La “Cruz de la restauración católico-monárquica” es un rafagado dorado de 72 puntas de unos 58 milímetros de diámetro, que en su parte superior lleva una corona real que se une a una cinta blanca con dos listas en los bordes de color rojo y amarillo (de fuera hacia dentro) y una lista estrecha central verde. Sobre el rafagado una corona de laurel de sinople que une los brazos de una cruz latina de gules fileteada de oro. Sobre ella un león de oro sujeta un escudo terminado en punta que en su interior sobre fondo blanco lleva en la parte superior un áncora y una cruz en aspa atadas y liadas en su cruce con una cinta de gules. En la parte inferior la cifra C7, todo de oro. Bordura azul celeste con la inscripción en letras de gules A LOS PROMOVEDORES DE LA

³ Escudo medio partido y cortado. Primero: de gules, un rey al natural en su trono con una espada de plata en su mano derecha. Segundo: de gules, doce cañones de oro sobre sus cureñas puestos en tres palos. Tercero: de oro, tres tejos de sinople terrazados de lo mismo, y en punta ondas del mar de azul y plata y abrazado este escudo, con dos salvajes que le apoyan y tienen uno por cada lado y debajo la leyenda FIDELISSIMA BARDULIA NUNQUAM SUPERATA. Al timbre, corona real abierta.

⁴ En *Por esos mundos*. Año VI. N.º. 125. Junio de 1905, p. 558. «León Abadías no era, sin duda,—con verlo basta—ni un grande ni un mediano dibujante siquiera; acaso fue uno de tantos voluntarios que acudieron á las filas de Don Carlos movidos por la fe, por la ambición ó por el deseo de aventuras. Pero, si sus dibujos no son obras maestras, son obras vistas. Agregado al «Cuartel Real» este maese Langostino del lápiz, acompañó á Don Carlos á Guernica en Julio de 1875 y le vio jurar los fueros de Vizcaya al pié del árbol tradicional siendo proclamado Señor del Señorío, le siguió á Durango y estuvo el día 7 con él en Villafranca, donde sus partidarios le proclamaron tan solemne como inútilmente rey de España».

RESTAURACION CATÓLICO MONÁRQUICA. Repartido por tres brazos de la cruz lleva la inscripción LA FÉ / TRASLADA / LOS MONTES.

El boceto, firmado León Abadías inventó, presenta la anotación: «Cruz para premiar la fé, valor y constancia de los promovedores de la restauración católico-monárquica de España».



Colección Iñigo Pérez de Rada Cavanilles



Colección Iñigo Pérez de Rada Cavanilles



Colección Íñigo Pérez de Rada Cavanilles

CARLOS VII PORTANDO LA CRUZ DE LAS ÓRDENES MILITARES



Cortesía de Jesús Martín Alfás

AUTORRETRATO DE LEÓN ABADÍAS. SANTESTEBAN, HOY DONEZTEBE (NAVARRA), NOVIEMBRE DE 1874

